



Programa Regular – Curso Virtual
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Quilmes

Carrera: Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Año: 2012

Plan: 2002

Curso: Teoría de la Terapia Ocupacional

Profesor: María Esther Fernández

Núcleo al que pertenece: Electivo

Tipo de Asignatura: Teórico-práctica

Objetivo General:

Brindar al alumno los conocimientos del rol profesional del Licenciado en Terapia Ocupacional en el proceso de Rehabilitación Profesional sobre los objetivos, métodos y técnicas que competen a su función en el ámbito laboral.

Objetivos Específicos:

Que el estudiante desarrolle habilidades para:

- Conocer las funciones esenciales de un trabajo y de que modo se aplican según lo definen las leyes vigentes en la Argentina.
- Identificar los procesos utilizados por los lic. en Terapia Ocupacional en los diferentes Programas de Rehabilitación Profesional.
- Seleccionar y definir los tipos de evaluaciones a implementar en el lugar del trabajo sobre los puestos de trabajo y sobre el trabajador.
- Reconocer las posibilidades laborales que brinda el contexto a los licenciados en TO especialistas en el área de Rehabilitación Profesional.

Contenidos mínimos:

Trabajo y sociedad. Evolución. Trabajo y Ocupación Humana. La productividad y las necesidades del hombre. Estudio del trabajo y ergonomía. Análisis organizacional o institucional. Ergonomía. Análisis Ocupacional. Perfil de puesto de trabajo. Perfil del trabajador. Profesiograma. Habilitación laboral. Orientación. Selección de personal. Formación y colocación laboral. Reconversión laboral y rehabilitación laboral.

Unidades Temáticas:


Unidad 1

Introducción conceptual sobre Rehabilitación Profesional. El desarrollo histórico del trabajo. Leyes del trabajo relacionadas con Rehabilitación Profesional. Tipos de trabajo. Trabajo y Ocupación Humana. Ocupaciones productivas. La productividad y las necesidades del hombre.

Unidad 2

Marco legal del trabajo en la Argentina. Contratos de trabajo. Derechos y obligaciones del trabajador y el empleador. Convenios colectivos de Trabajo. Pasantías laborales. La salud de los trabajadores. Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. Rol del trabajador. Trabajo y discapacidad.

Unidad 3



Perfil del puesto de trabajo - Estudio del trabajo y la ergonomía
Análisis Institucional y de las Organizaciones. Estudio del trabajo. Análisis de puestos de trabajo: Instrumentos para la recolección de datos de los puestos de trabajos. Métodos de Medición del Tiempo - Diagramas. La ergonomía y la salud. El TO y La ergonomía. Relación entre la ergonomía, la economía y la producción. Perfil Laboral – Ocupacional.



Unidad 4

Habilitación Laboral. Perfil del trabajador

Concepto y proceso de habilitación laboral. El proceso de investigación de mercados. Orientación vocacional-ocupacional. Los Roles y profesiones. Proceso de Orientación laboral. Selección de personal: concepto y proceso en la selección de personal. Proceso de Formación laboral y Profesional. Capacitación y desarrollo en las organizaciones. Colocación laboral. Certificación. Diseño y selección de instrumentos y Evaluaciones de TO. Determinación del perfil de trabajador.

Unidad 5

Reconversión y Re calificación Profesional

Concepto y proceso de Reconversión Laboral. Concepto y proceso de recalificación Profesional y la reinserción laboral. Plan de intervención desde TO. Empresa social . FODA con relación al nuevo rol del TO. Planificación de Programas de Trabajo desde TO. Responsabilidad Social Empresarial. Empresa Social

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1

- Aquino Jorge y otros (1997) Recursos Humanos. Ediciones Macchi. 2da edición. Pp. 1- 17 Bs. As.
- Crepeau – Cohn – Schell. Williard & Spackman. Terapia Ocupacional. Unidad ocho. Cap. 27. Secciones I y II. 10ma. Edición. Ed. Panamericana. Madrid, España, 2005.
- Hopkins Helen, Smith Helen (1998) Williard /Spackman “*Terapia Ocupacional*”. 8va. Edición Unidad II, capítulo 8 Sección 1, y 2 A; B 2ª, Ed. Médica Panamericana. S. A. España.
- Ley Nacional N° 22.431 Sistema de protección integral de los discapacitados. (acceso en web)

- Ley Nacional .24.901. Sistema de prestación básica de Obras Sociales.(acceso en web)
- Ley Provincial 10592 régimen jurídico básico e integral para las personas discapacitadas. (acceso en web)
- Organización Mundial de la Salud (2001),. Clasificación Internacional del funcionamiento de la discapacidad y la salud-CIDDM-2/01. Grupo de Clasificación, Evaluación, Encuestas y Terminología, Ginebra, Suiza (acceso en la Web)
- Sara Hertfelder y Carol Gwin (1995) "Work in Progress" ed. AATO Cap. I. USA.
- The American Journal of Occupational Therapy. Marco de trabajo para la practica de la terapia Ocupacional. Ámbito de competencia y proceso. December 2002.Volumen 56. number 6,609-639. (Acceso en la Web www.terapia-ocupacional.com)

Unidad 2

- Ley 20744 Nacional de contratos de trabajo (acceso en Web)
- Ley 24. 147 de creación y Organización de Talleres Protegidos de Producción y grupos laborales protegidos. (acceso en web)
- Ley 19589 de Seguridad e Higiene. (acceso en Web)
- Ley 23546 Normas para convenios colectivos de trabajo. (acceso en Web)
- Ley 26247 de pasantías.
- Ley de Nueva Flexibilización Laboral 24.013 (acceso en Web)
- Ley Nacional N° 22.431 del 16/3/81 LEY N° 22.431 Sistema de protección integral de los discapacitados
- Ley Nacional de Empleo N° 25.013 (acceso en Web)
- Ley Nacional N° 24.557 (1995) de Riesgos del Trabajo. (acceso en Web)
- Oficina Internacional del Trabajo (1983) "*Recomendación 168, sobre la readaptación profesional y el empleo de personas Inválidas*". Ed. O.I.T. Ginebra. (acceso en Web)
- Oficina Internacional del Trabajo (1987) "*Clasificación Internacional Uniforme de las Ocupaciones*"- 884. Ed. O.I.T. Ginebra. (acceso en Web)

- Oficina Internacional del Trabajo (1995) *“Recomendaciones 99, sobre adaptación y readaptación profesional de personas inválidas”*. Ed. O.I.T. (acceso en Web)

Unidad 3

- CREPEAU, ELIZABETH (2005). *Terapia Ocupacional De Willard y Spackman*. 10º edición. Ed. Medica PANAMERICANA. “trabajo” Sherly Fenton, Patricia Gagnon y donald Pitts. Cap. 29 pag 555 a 567.
- CREPEAU, ELIZABETH (2005). *Terapia Ocupacional De Willard y Spackman*. 10º edición. Ed. Medica PANAMERICANA. “Actividades laborales” seccion III. Sherly Fenton y Patricia Gagnon. Cap. 24 pag 342 a 346.
- CREPEAU, ELIZABETH (2011). *Terapia Ocupacional De Willard y Spackman* .11º edición. Ed. Medica PANAMERICANA. “análisis de las ocupaciones y la actividad” cap. 35 pag 359 a 374
- CREPEAU, ELIZABETH. (2005). *Terapia Ocupacional De Willard y Spackman*. 10º edición. Ed. Medica PANAMERICANA. “Actividades laborales” sherly fenton y patricia gagnon. Cap. 24 pag 342 a 346.
- CREPEAU, ELIZABETH. (2005). *Terapia Ocupacional De Willard y Spackman*.10º Edición. Ed. Medica PANAMERICANA. “factores socio económicos y sus influencias en el desempeño ocupacional” Barbara Sussenberger. Cap. 8 pag 97 a 109.
- CREPEAU, ELIZABETH. (2011): *Terapia Ocupacional De Willard y Spackman*.11º edición. Ed. Medica PANAMERICANA. “TRABAJO” phyllis M. King y Darciel L. Olson Cap. 51 pag 615 a 632 .
- CREPEAU, ELIZABETH. (2011). *Terapia Ocupacional De Willard y Spackman*. 11º edición. Ed. Medica PANAMERICANA. “el modelo de la ocupación humana” gary kielhofner y otros Cap. 44 pag 446 a 461.
- GLARP-IIPD (1999) *“Modelo Integral De Evaluaciones Ocupacionales”* Federación Capitulo Chileno.
- Lazzati Santiago (1996) *Anatomía de la Organización* EDICIONES MACCHI. Cap. B y D pp 12- 33 y 58- 89.Buenos Aires.
- Oficina Internacional del Trabajo (1991) *“clasificación Internacional de las ocupaciones – CIUO - 88 -* Montevideo.



- Pujol, Jaime. CINTERFOR (1987) "Análisis Ocupacional. Manual aplicación para Instituciones de Formación Profesional". 3er. Edición. O.I.T. Montevideo.
- Sara Hertfelder y Carol Gwin (1995) "work in Progress" ed. AATO cap. II, IV y V Pp 17-58 y 109 - 131 y 132- 146 USA
- US.departament of Labor Employment and training administration (1991) "Dictionary of Occupational Titles" Vol I yII. Ed. 4th revised, US Government printing office.

Unidad 4

- CINTERFOR/ OIT, INJU (1996). *Orientación Ocupacional de Jóvenes*. Guía para Educadores. OIT. Montevideo.
- García Santesmases (1994) Revista de Trabajo Formación Profesional. MTSS. Año 1, N° 1 marzo-abril, pp. 101 - 128 Bs. As.
- GLARP-IIPD (1999) "Modelo Integral De Evaluaciones Ocupacionales" federación Capitulo chileno.
- Gullco Adriana y Gloria di Paola (1992) Orientación Vocacional. Una estrategia preventiva. EDITORIAL VOCACIÓN. Bs. As.
- Kielhofner y otros (1994) "Manual para la Evaluación del Perfil de Personalidad Laboral". Versión Español Centro de Rehabilitación Psicosocial Reencuentros. Chile.
- Sara Hertfelder y Carol Gwin (1995) "Work in Progress" ed. AATO Cap. V p 132 - 146. USA.
- Valpar International Cooperation (1992). *Valpar Component Work Samples. Training*. Seminar Ed Valpar International Corporation. Tucson. Arizona.US (acceso en Web)
- Valpar International Cooperation (2001). *Valpar Computerized evaluations systems. Magellns, aviator y Pro 300v2*. Ed.Valpar International Corporation. Tucson. Arizona.US (acceso en Web)
- Velozo Craig, Kielhofner Gary y Fisher Gail (1998). "Entrevista del rol del Trabajador" (ERT). Versión 9.0. Universidad de Illinois. Chicago.

Unidad 5



- GLARP (1992) "Curso básico en Rehabilitación Profesional". Serie Capacitación. Santa Fé. Argentina
- Hopkins Helen, Smith Helen (1998) Williard /Spackman "Terapia Ocupacional". 8va. Edición Unidad II, capítulo 8 Sección 1, y 2 A;B2ª, Ed. Médica Panamericana. S. A. España.
- Kielhofner y otros (1995). "Evaluación para las habilidades de comunicación e interacción" (ACIS). University of Illinois at Chicago. USA.
- Kielhofner y otros (1996) "Manual Escala de Impacto Ambiental para el Trabajo" (WEIS) Versión Español Centro de Rehabilitación Psicosocial Reencuentros. Chile.
- Ley de Cooperativas N° 20337.
- Sara Hertfelder y Carol Gwin (1995) "Work in Progress" ed. AATO Cap. VII y IX pp 175- 200 y 227 – 230 . USA.
- http://www.mtas.es/insht/practice/c_integracion.htm#1
- Responsabilidad social empresarial y la OIT. <http://www.iadb.org/csramerica/2007/documents/dominiquemichel-oit.pdf> fecha ultima consulta: 20/03/12
- Frank Kronenberg, Salvador Simó Algado , Nick Pollard (2007). Terapia Ocupacional sin Fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes. Traspasar las fronteras del trabajo mediante la transformación de la perspectiva. Editorial panamericana, S.A. Madrid. España. Cap. 22 pag 304 a 315.
- Frank Kronenberg , Salvador Simó Algado , Nick Pollard (2007) Terapia Ocupacional sin Fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes. Traspasar las fronteras del trabajo mediante la transformación de la perspectiva. Editorial panamericana, S.A. Madrid. España. Cap. 30 pag 404 a 414. Relatos de trabajadoras domésticas: transformar la práctica de la terapia ocupacional.

Bibliografía de Consulta:

Unidad 1



- Dejours, Christophe (1992) Trabajo y desgaste mental. Una contribución a la Psicopatología del Trabajo Editorial Humanitas. Segunda edición. Pp. 9-28 Bs As.
- Gorz André (1991) Metamorfosis del Trabajo. Búsqueda del sentido. Editorial Sistema. Madrid.
- Maslow, A. (1991) "motivación y personalidad". Cap. 5. PP. 87 – 96 Ed. Dias de Santo. Madrid.
- Maslow, A. (1991) "motivación y personalidad". Cap. 9 PP 371- 402 Ed. Dias de Santo. Madrid.

Unidad 2

- ley 24314 (1994) accesibilidad de personas con movilidad reducida.
- ley nac. 20.475 (1973) - otorgamiento del beneficio jubilatorio a los discapacitados
- ley nacional 25504 (2009) s/ Certificado Único de Discapacidad
- Ley nacional 25689 - Decreto 312/10 - concesiones otorgadas a discapacitados para explotar pequeños negocios

Unidad 3

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales - EN EL TRABAJO. Edita y distribuye
- <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo1/27.pdf> fecha de ultima consulta: 20/03/12
- Jacobs, Karen (1999). "Ergonomics for Therapists". Ed. Butterworth Heinemann. Cap. 1 y 2 pp 3 -46 y pp 110 – 176 2nd. Edition. USA
- Jacobs, Karen (1999). "Ergonomics for Therapists". Ed. Butterworth Heinemann. Cap.12 pp 172 - 300. Edition 2nd. USA
- Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME.
<http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=b03797bbf52a8110VgnVCM1000000705350aRCRD&vgnnextchannel=a90aaf27aa652110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD> -
fecha de ultima consulta: 20/03/12
- Oit. (2001) ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD



- OIT. " Ergonomía y Psicosociología
<http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.3cf21cd4ca9db1e6f124b07db5d061ca/?vgnnextoid=a90aaf27aa652110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&tema=5b089f9b3b4e1110VgnVCM100000dc0ca8c0TAXC>- fecha de ultima consulta: 20/03/12
- Schlemenson Aldo (1988) Análisis organizacional y empresa unipersonal. Crisis y conflicto en contextos turbulentos. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Subdirección General de Publicaciones. Madrid
- Worth David (2000) "Moving in on occupational Injury. Cap I. p 3 – 46 Ed. Butterworth Heinemann. USA.

Unidad 4

- Aquino Jorge y otros (1998) "Recursos Humanos" Cap. III, V, VI y VII pp. 53- 87 y 89 112 y 113 – 201 2da. Ed. Editorial Machi. Buenos Aires
- Chiavenato Idalberto (2000) Administración de Recursos Humanos ed. McGRAW-HILL. Cap. 6.Bs. As.
- Lévy-Leboyer Claude (1997) Gestión de las competencias. Cap. 1 y cap. 2 Ediciones Gestión 2000. marzo-abril, pp. 41- 53 Bs. As.
- Saez, F (1994) Revista de Trabajo Formación Profesional. MTSS. Año 1, Nº 1
- Worth David (2000) "Moving in on occupational Injury. Cap 8 y 9. pp 20 – 260 Ed. Butterworth Heinemann. USA



Unidad 5

- Empresas Sociales en Italia: Balances y perspectivas. Dr. Franco Rotelli
http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/documentos/documentos/03.pdf
- Ota de Leonardis - Diana Mauri – Franco Rotelli. LA EMPRESA SOCIAL.
http://www.exclusion.net/images/pdf/266_ratur_indice.pdf. Fecha ultima consulta: 20/03/12



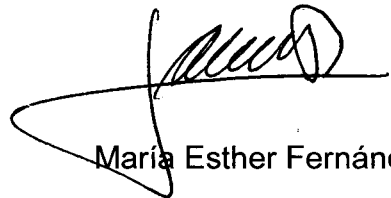
Modalidad de dictado:

La propuesta didáctica es de características teórico- práctica, concibiendo la asignatura como una integración y construcción de ambos elementos.

La asignatura se dicta en modalidad virtual.

Evaluación:

Para aprobar la cursada el alumno deberá aprobar los dos Trabajos Prácticos con presentación de tipo virtual obligatorios. Para aprobar la materia el alumno deberá rendir un examen final presencial donde se evaluarán los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante el cursado.



María Esther Fernández